

800  
de la detenta y muel, se reunieron en esta Sala  
Capitular a la hora de costumbre los señores que  
componen este Ayuntamiento, bajo la presiden-  
cia del Señor Alcalde (accidental) Don Pe-  
dro Aguilera y por mi el Secretario re-  
dúndole lectura de los Reales, Reales y demás cor-  
respondencia recibida de la superioridad, y entrán-  
do en el despacho de los asuntos ordinarios  
se tomaron los siguientes acuerdos.

Que para el examen de las cuentas municipa-  
les del 17-18. se nombró como Comisión a  
D. Valentin Lorano D. Andrés Saucedo Lorano y  
Don José Rodríguez López, arriados, de Don  
Francisco Amoraga, como Secretario en dicho  
ejercicio.

Que el pueblo y término municipal se divide  
en cuatro cuartiles y siendo cuatro los titula-  
res coniguados en el Presupuesto para el actual  
ejercicio; encargándose de servir de ello el  
Ayuntamiento Don Epifanio Suarez, el uno propio  
pueblo y el otro con el caracter de Anterior, ha-  
ta que el Ayuntamiento acuerde su provisión  
y los otros dos, los que ya vienen sirviendolos y  
los don Don Pedro Melguillo y Don Don  
Oranon Garcia, ha creacion del Don Juan  
Lorano

